

**RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PUBLICOS N° 181 -2014-SUNARP/SG**

Lima, 30 JUL. 2014

CONSIDERANDO:

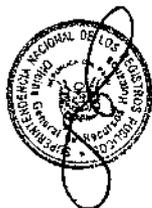
Que, el señor Aladino Mego Palmer, encargado de la Oficina General de Comunicaciones de la Sede Central, hará efectivo su descanso vacacional por un periodo de diez (10) días, del 30 de julio al 08 de agosto del presente año, en tal sentido corresponde disponer la encargatura de dicha oficina mientras dure la ausencia del titular;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73° del Reglamento Interno de Trabajo aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, mediante el encargo se asignan temporalmente funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña un trabajador y procede cuando el cargo se encuentra vacante o exista suspensión del contrato de trabajo del titular del cargo, o se le haya encargado funciones distintas a éste;

Que, al existir necesidades de servicio que requieren ser atendidas, resulta pertinente encargar la Oficina General de Comunicaciones al abogado Carlos Alberto Díaz Chunga, actual Secretario General de la SUNARP en adición a sus funciones;

Que, al haberse aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS el Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, y estando a la Resolución N° 282-2013-SUNARP/SN de fecha 16 de octubre de 2013, que dispone la equivalencia de cargos directivos de la Sede Central, en tanto no se aprueben los demás instrumentos de gestión, corresponde que las funciones ejercidas por el Gerente General sean asumidas por el Secretario General de la SUNARP;

De conformidad con el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, contando con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica;





SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar la Oficina General de Comunicaciones de la SUNARP, desde el 30 de julio al 08 de agosto de 2014, al abogado Carlos Alberto Díaz Chunga, en adición a sus funciones como Secretario General de la SUNARP.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional,



Carlos Alberto Díaz Chunga
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sunarp